

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5770** *JUAN PEDRO SALGADO VAQUERO*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 247/09 seguida contra Juan Pedro Salgado Vaquero, por Decreto de 4 de febrero de 2011 se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 3.140,16 euros.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 24 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110013398-1